ALCALDÍA DE MANIZALES	**ALCALDÍA DE MANIZALES** **SERVICIOS JURÍDICOS** **ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA**	**PSI-SJM-FR-12** **Estado Vigente** **Versión 3**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS __X__CONTRATO DE COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO ____

FECHA	24 DICIEMBRE DE 2024
SECRETARÍA	HACIENDA
CONTRATO №	2406070742
OBJETO	Impresión y suministro de facturas del impuesto predial unificado, impuesto de circulación y tránsito, impuesto de industria y comercio.
CONTRATISTA	CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S.
SUPERVISOR(ES)	CARLOS JULIO OROZCO PARRA
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	14 junio de 2024 hasta 30 de diciembre del 2024.
VALOR DEL CONTRATO	$ 49.797.022
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	**PAGOS**	**SALDO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 49.797.022
ADICIONES	$0	
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$ 0	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 23.181.170,25	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 26.615.851,75	
TOTAL	$ 49.797.022	$ 49.797.022

№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Suministrar la facturación y documentos de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas, que para efecto señale el supervisor del contrato.	• Impresión predial Municipio Manizales: 135.863 • Impresión documentos de cobro ICA: 1.220 • Impresión impuesto rodamient	100%	Se presta el servicio contratado con diligencia y prontitud desde junio del 2024 hasta diciembre del 2024: El cumplimiento de esta obligación se verifica mediante la prestación eficiente y puntual de los servicios: Impuesto predial e impuesto de circulación y transito e impuesto de industria y comercio.

		o y transito: 1.567		
2	Entregar las facturas solicitadas en la UNIDAD DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, o en el sitio indicado por el supervisor, siempre y cuando sea dentro del municipio de Manizales, sin que ello implique un costo adicional para EL ENTE MUNICIPAL.	138.650	100%	La empresa contratista entrego las facturas solicitadas en la unidad de rentas del Municipio de Manizales o en el sitio indicado por el supervisor siempre y cuando sea dentro del municipio de Manizales. Este compromiso asegura el cumplimiento eficiente de dicha obligación.
3	Las facturas solicitadas deberán ir empacadas en el mismo orden en que se encuentran registradas en el archivo magnético, su empaque debe ir en bolsa plástica de polietileno calibre 2, termo sellada o engrapada; de manera que se asegure su protección contra la humedad y que llegue en excelentes condiciones.	138.650 documentos fueron empacados en el mismo orden que se encuentran registrados en el archivo magnético.	100%	Se recibieron debidamente embalados.
4	Entregar en archivo digital (formato pdf) en concordancia con el mapeo las facturas generadas durante la vigencia en el mismo orden en que se encuentren registradas en el archivo magnético entregado por el Municipio.	Se entrego archivo digital (formato pdf).	100%	Se recibe archivo digital (formato pdf) en orden, no se requirió mapeo en razón a que el archivo se entregó por parte del Municipio listo para imprimir
5	Cuando la entidad lo requiera, el proveedor deberá imprimir las facturas con una copia adicional y entregarlas juntas (original y copia) manteniendo el orden de la base de datos de impresión suministrada por el Municipio de Manizales. Dichas copias son idénticas a la factura original y se imprimirán utilizando el mismo preimpreso.	No aplica.	100%	No se requirió copia adicional al documento de cobro original.
6	De ser requerido, estar presto a los requerimientos excepcionales por parte del contratante frente a una contingencia no prevista, con relación al rol y objeto del encargo.	**No Aplica**	100%	No se dio ninguna contingencia.

7	Realizar el objeto contratado a entera satisfacción de la parte contratante según los requerimientos, especificaciones y condiciones técnicas.	**No Aplica**	100%	La empresa contratista realizo la impresión de los documentos de acuerdo a los requerimientos exigidos por la supervisión del contrato y de conformidad con el objeto del contrato.
8	Generar un medio de contacto electrónico al que se haga llegar las solicitudes que se desarrollen dentro de la ejecución del contrato.	**No Aplica**	100%	Se suministraron tres correos electrónicos de contacto.
9	El contratista debe garantizar el 100% de éxito en la lectura del código de barras.	**No Aplica**	100%	Se cumplió de acuerdo con las pruebas realizadas en las lecturas del código de barras.
10	El contratista debe garantizar el 100% de la correcta impresión del mapeo centralizado de los campos de facturación.	**No Aplica**	100%	Los archivos para impresión entregados por parte del municipio de Manizales no requirieron de mapeo puesto que estos estaban en un formato pdf listos para impresión.
11	Las demás que se acuerden entre el supervisor y el contratista, que sean acorde con la naturaleza del contrato.	**No Aplica**	100%	Durante la ejecución del contrato no se establecieron obligaciones adicionales entre el supervisor y el contratista tendientes al objeto del contrato.

Enunciar los anexos entregados: Facturas de Venta Electrónicas, Planillas de Aportes al Sistema de Seguridad Social, Certificado de Paz y Salvo aportes al Sistema de Seguridad Social, Certificación de Cuenta Bancaria y Informe de Supervisión

Para constancia de lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y manifiestan estar de acuerdo con lo estipulado en la presente Acta. El Supervisor certifica que el contratista ejecutó las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia se firma en la ciudad de Manizales, en la fecha arriba indicada.

FIRMA **NOMBRE:** LUIS FERNANDO POTES MURGUEITIO C.C. **94.454.734** VL LRB Representante Legal EMPRESA CONTRATISTA	Carlos Julio (30 dic.. 2024 14:22 EST) FIRMA NOMBRE: CARLOS JULIO OROZCO PARRA C.C. 9.396.758 DE SOGAMOSO SUPERVISOR	Natalia Díaz Jurado (30 dic. 2024 19:00 EST) FIRMA NOMBRE: NATALIA DIAZ JURADO C.C. 24.336.504 ORDENADOR DEL GASTO

Judith Paola Garcia Melendez
Abogada Contratación
Corporativa CARVAJAL
CPJ.12217

Firma: VL
VL (30 dic.. 2024 10:46 EST)

Email: victoria.lopez@carvajal.com

Firma: Lina Ballesteros
Lina Ballesteros (30 dic.. 2024 10:53 EST)

Email: lina.ballesteros@carvajal.com

12217 FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN rew 1 dic 30

Informe de auditoría final 2024-12-31

Fecha de creación:	2024-12-30
Por:	Laura Jiménez CTS (laura.jimenez@carvajal.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA_oZqvAULL2fY8suS_8d60JBBYS30CE-K

Historial

Laura Jiménez CTS (laura.jimenez@carvajal.com) ha creado el documento.
2024-12-30 - 15:30:18 GMT- Dirección IP: 200.118.61.108.

El documento se ha enviado por correo electrónico a victoria.lopez@carvajal.com para su firma.
2024-12-30 - 15:31:36 GMT

victoria.lopez@carvajal.com ha visualizado el correo electrónico.
2024-12-30 - 15:32:04 GMT- Dirección IP: 104.47.57.126.

El firmante victoria.lopez@carvajal.com firmó con el nombre de VL
2024-12-30 - 15:46:09 GMT- Dirección IP: 181.62.52.94.

VL (victoria.lopez@carvajal.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-12-30 - 15:46:11 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.62.52.94.

El documento se ha enviado por correo electrónico a lina.ballesteros@carvajal.com para su firma.
2024-12-30 - 15:46:13 GMT

lina.ballesteros@carvajal.com ha visualizado el correo electrónico.
2024-12-30 - 15:47:04 GMT- Dirección IP: 181.63.192.118.

El firmante lina.ballesteros@carvajal.com firmó con el nombre de Lina Ballesteros
2024-12-30 - 15:53:32 GMT- Dirección IP: 181.63.192.118.

Lina Ballesteros (lina.ballesteros@carvajal.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-12-30 - 15:53:34 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.63.192.118.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Luis Fernando Potes Murgueitio (luis.potes@carvajal.com) para su firma.
2024-12-30 - 15:53:35 GMT

Luis Fernando Potes Murgueitio (luis.potes@carvajal.com) ha visualizado el correo electrónico.
2024-12-30 - 15:54:11 GMT- Dirección IP: 181.63.192.118.

Luis Fernando Potes Murgueitio (luis.potes@carvajal.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-12-30 - 15:54:57 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.63.192.118.

El documento se ha enviado por correo electrónico a julio.orozco@manizales.gov.co para su firma.
2024-12-30 - 15:54:58 GMT

julio.orozco@manizales.gov.co ha visualizado el correo electrónico.
2024-12-30 - 19:19:02 GMT- Dirección IP: 181.153.16.60.

El firmante julio.orozco@manizales.gov.co firmó con el nombre de Carlos Julio
2024-12-30 - 19:22:17 GMT- Dirección IP: 181.153.16.60.

Carlos Julio (julio.orozco@manizales.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-12-30 - 19:22:19 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.153.16.60.- Firma capturada desde el dispositivo con el número de teléfono XXXXXXXX1292

El documento se ha enviado por correo electrónico a natalia.diaz@manizales.gov.co para su firma.
2024-12-30 - 19:22:21 GMT

natalia.diaz@manizales.gov.co ha visualizado el correo electrónico.
2024-12-30 - 19:26:31 GMT- Dirección IP: 181.51.148.195.

El firmante natalia.diaz@manizales.gov.co firmó con el nombre de Natalia Díaz Jurado
2024-12-31 - 0:00:12 GMT- Dirección IP: 190.145.80.178.

Natalia Díaz Jurado (natalia.diaz@manizales.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-12-31 - 0:00:14 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.145.80.178.

Documento completado.
2024-12-31 - 0:00:14 GMT